



**ANEXO 4
CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES
CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO 2018 PARA "GASTOS DE OPERACIÓN"

Entidad Federativa: Servicios de Salud Pública del Distrito Federal

Monto por concepto de gasto:

Concepto de Gasto de Aplicación: Gastos de Operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica.

Nombre del Concepto de Gasto: 12101 "HONORARIOS"

Fecha de elaboración: 08 de junio 2018 (PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018)

Partida Especifica	Número Factura Pagada	Póliza Cheque y/o Transferencia Electronica	Fecha de la Poliza de Cheque y/o Transferencia Electronica	Mod. Adquisición	Contrato o Pedido	Proveedor o Prestador de Servicios	Importe	Observaciones
12101	NOMINA	D-185	08/06/2018		ORD-1000/2018-FAM	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 185,271.97	NOMIA ORDINARIA 1000/2018, 1er. QUINCENA DE ENERO 2018 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA
12101	NOMINA	D-186	08/06/2018		ORD-2000/2018-FAM	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 185,271.97	NOMIA ORDINARIA 1000/2018, 2da. QUINCENA DE ENERO 2018 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA
12101	NOMINA	D-187	08/06/2018		ORD-3000/2018-FAM	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 197,199.13	NOMIA ORDINARIA 1000/2018, 1er. QUINCENA DE FEBRERO 2018 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA
12101	NOMINA	D-188	08/06/2018		ORD-4000/2018-FAM	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 189,461.13	NOMIA ORDINARIA 1000/2018, 2da. QUINCENA DE FEBRERO 2018 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA
12101	NOMINA	D-189	08/06/2018		ORD-5000/2018-FAM	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 213,964.86	NOMIA ORDINARIA 1000/2018, 1er. QUINCENA DE MARZO 2018 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA
12101	NOMINA	D-190	08/06/2018		ORD-6000/2018-FAM	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 206,226.86	NOMIA ORDINARIA 1000/2018, 2da. QUINCENA DE MARZO 2018 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA
TOTAL ACUMULADO							\$ 1,177,395.92	


LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES VINCULADOS AL PROGRAMA Y SE ENCUENTRAN PARA SU GUARDA Y CUSTODIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, MISMA QUE ESTA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA SU REVISIÓN O EFECTOS QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES

LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES OBJETO DE ESTE CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES, COMO SON ENTRE LOS DISPUESTOS POR LOS ARTICULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN EXPEDIRSE A NOMBRE DE "LA ENTIDAD (SEGÚN CORRESPONDA), ESTABLECIENDO DOMICILIO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE (RFC), CONCEPTOS DE PAGO, ETC., PARA LO CUAL DEBERÁ REMITIR ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), SALVO LOS CASOS DE EXCEPCIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD DE LA MATERIA QUE ASÍ LO ESTABLEZCA, EN CUYO CASO SE DEBERÁN ATENDER LAS DISPOSICIONES ESPECIALES PARA SU COMPROBACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ REMITIR ARCHIVO ELECTRÓNICO CON LA VERIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET.

Elaboró

Autorizó

Vo. Bo.


LUIS ENRIQUE OROPEZA OLGUÍN
ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL


C. P. JORGE CARRERA PRIETO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL


DR. FRANCISCO OSUNA SANCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

EL PRESENTE ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA, POR LA CANTIDAD DE \$5,749,227.24 (CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 82/100 M.N.) QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD REPRESENTADA POR LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.